



ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 27 de Marzo de 2022

Servicio

1.1.1 Tramo Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,0400
	Horario Reducido	0,0300
	Horario Nocturno	0,0201
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,0388
	Horario Reducido	0,0290
	Horario Nocturno	0,0194 (*)

1.1.2 Asistencia de operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otras concesionarias de servicio público telefónico.

1.1.2.1 Servicio de acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia.

1.1.2.2. Servicio de información

Servicio de Información	Cargo por llamada (\$/llamada)	0,0
-------------------------	--------------------------------	-----

1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

a) Corte y Reposición del Servicio	Cargo por evento (\$)	300
b) Servicio de Facturación detallada de comunicaciones locales	Habilitación del servicio (\$/evento)	2.266
	Renta Mensual (\$/mes)	32
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	23
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor	Cargo por evento (\$)	1369
d) Registro de cambios de datos personales del suscriptor	Cargo por evento (\$)	2889
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por evento (\$)	3715
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por evento (\$)	3687
g) Traslado de línea telefónica	Cargo por evento (\$)	4474
h) Visitas de diagnóstico	Cargo por evento (\$)	18906
i) Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número local	Cargo por evento (\$)	2085

1.2 Servicios prestados a otros usuarios (concesionarios o proveedores de servicios complementarios)

a) Facilidades para servicios de numeración complementaria a nivel de operadoras, empresas y usuarios residenciales.

i. Configuración de un número en la base de datos	Cargo por evento (\$)	8.998
ii. Costo por traducción de llamada	Cargo por transacción (\$)	7
iii. Mantenimiento del número en la base de datos	Renta mensual (\$/mes)	2.330

2. Tarifas que se aplican a la Concesionaria por el sólo ministerio de los artículos 24° bis y 25° de la Ley

2.1 Servicio de Uso de Red

2.1.1. Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local

Cargo de Acceso	Horario Normal	0,0327 (*)
	Horario Reducido	0,0245
	Horario Nocturno	0,0164

2.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones (Tarifas en \$/ Segundo)

Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0079
	Horario Reducido	0,0060
	Horario Nocturno	0,0039
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0081
	Horario Reducido	0,0061
	Horario Nocturno	0,0039

2.2. Servicio de interconexión en los Puntos de Terminación de Red y facilidades asociadas

2.2.1 Conexión al PTR

Servicio	Modalidad de cobro		
Conexión al PTR, opción agregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	43.597	(*)
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	73.692	(*)
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	184.903	(*)
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	537.428	(*)
Conexión al PTR, opción desagregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	13.363	(*)
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	43.454	(*)
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	154.669	(*)
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	507.192	(*)
Desconexión	Cargo por desconexión por evento (\$/evento)	56.314	(*)

2.2.2. Adecuación de obras civiles

Servicio	Modalidad de Cobro	
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado	Cargo por habilitación por cable ingresado (\$/cable ingresado)	544.058
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado	Cargo por habilitación y uso de túnel por cable ingresado (\$/metro lineal)	195.152
Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado	Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal (\$/metro lineal)	23.838
Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por block (\$/b.lock)	293.712

(*) Tarifa vigente a partir del 25-03-2022

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 27 de Marzo de 2022

Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por bandeja (\$/bandeja)	344.744
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	Renta mensual por block o bandeja (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	2.005
2.2.3. Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización		
Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía y Climatización		
Adecuación de espacio físico en PTR	Cargo por habilitación (\$/sitio)	330.049
Arriendo de espacio físico en PTR	Renta mensual por metro cuadrado (\$/m2-mes)	14.710
Tendido de cable de energía	Cargo por hora (\$/hora)	19.902
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantenimiento de sus equipos.	Cargo por hora (\$/hora)	20.060
Deshabilitación del espacio físico en PTR	Cargo por deshabilitación por evento (\$/sitio)	330.049
Uso de energía eléctrica en PTR	Renta mensual por kilowatt hora consumido (\$/kWh-mes)	491,36 (*)
Climatización en PTR	Renta mensual por kilowatt hora disipado (\$/kWh-mes)	94,22
2.2.4. Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados		
Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados		
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	Cargo por evento (\$/evento)	80.216,00
2.2.5. Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Incorporación de la numeración de portador o la asociada al servicio complementario y habilitación de su encaminamiento	Cargo por nodo involucrado (\$/nodo)	72.728
Mantenimiento de la numeración en la red de la Concesionaria	Renta mensual (\$/mes)	0
2.3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios		
	Modalidad de Cobro	
Medición	Cargo por registro (\$/registro)	0,0369
Tasación	Cargo por registro (\$/registro)	0,0862
Facturación	Cargo por registro facturado (\$/registro)	0,9381
Cobranza	Cargo por documento emitido (\$/documento)	31,12
Administración de saldos de cobranza	Cargo por registro (\$/registro)	0,1108
Sistema Integrado de Facturación (SIF)	(\$/documento)	41,57
2.4. Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema		
a) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas		
		101.888
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado		
	Informe de suscriptores y tráfico para portadores	
	Cargo por informe mensual (\$/mes)	55.743
	Acceso remoto a información actualizada	
	Renta anual (\$/año)	1.274.914
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado		
	Habilitación en la red de la Concesionaria	
	Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado (\$/evento)	6.915
	Mantenimiento y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria	
	Cargo por mantenimiento de sistema multiportador contratado (\$/mes)	2.330.929 (*)
	Activación o desactivación de suscriptor	
	Cargo por activación/desactivación de abonados (\$/evento)	3.458
Servicio par de cobre		
	Cargo de habilitación (\$/evento)	17.984
	Renta Mensual (\$/par de Cu-mes)	5.313
	Cargo de deshabilitación (\$/evento)	8.532
Acometida par de cobre		
Servicio de espacio para equipos (housing)		
	Cargo por evento (\$/evento)	24.907
	Adecuación de espacio físico (\$/sitio)	330.049
	Arriendo de espacio físico (\$/m2-mes)	14.710
	Renta mensual por Espacio en Rack (\$/unidad de rack-mes)	1.020
	Deshabilitación de espacio físico (\$/sitio)	330.049
	Climatización (\$/kWh/mes)	94,22
	Uso de energía eléctrica (\$/kWh/mes)	491,36 (*)
	Tendido de cable de energía (\$/metro lineal)	19.902
	(\$/hora)	20.060
	Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado (\$/cable ingresado)	544.058
	Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	195.152
	Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	23.838
	Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares) (\$/block)	293.712
	Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras) (\$/bandeja)	344.744
	Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	2.005
	Habilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)	39.302
Enlace punto a punto entre nodos		
Servicio	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
	1 E1	77.151
	1 Gbps	958.497
	10 Gbps	3.800.346
	100 Gbps	15.201.381

(*) Tarifa vigente a partir del 25-03-2022

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 27 de Marzo de 2022

Enlaces desde Santiago hacia	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
(58) Arica	1 E1	337.378
	1 Gbps	13.366.981
	10 Gbps	50.061.342
	100 Gbps	200.245.370
(57) Iquique	1 E1	318.493
	1 Gbps	12.611.526
	10 Gbps	47.039.521
	100 Gbps	188.158.079
(55) Antofagasta	1 E1	289.607
	1 Gbps	11.456.124
	10 Gbps	42.417.908
	100 Gbps	169.671.636
(52) Copiapó	1 E1	241.835
	1 Gbps	9.545.265
	10 Gbps	34.774.475
	100 Gbps	139.097.903
(51) La Serena	1 E1	216.283
	1 Gbps	8.523.179
	10 Gbps	30.686.128
	100 Gbps	122.744.510
(53) Ovalle	1 E1	231.837
	1 Gbps	9.145.318
	10 Gbps	33.174.688
	100 Gbps	132.698.749
(32) Valparaíso	1 E1	187.398
	1 Gbps	7.367.774
	10 Gbps	26.064.518
	100 Gbps	104.258.066
(33) Quillota	1 E1	182.954
	1 Gbps	7.190.020
	10 Gbps	25.353.499
	100 Gbps	101.413.999
(34) Los Andes	1 E1	187.398
	1 Gbps	7.367.774
	10 Gbps	26.064.518
	100 Gbps	104.258.066
(35) San Antonio	1 E1	187.398
	1 Gbps	7.367.774
	10 Gbps	26.064.518
	100 Gbps	104.258.066
(72) Rancagua	1 E1	187.398
	1 Gbps	7.367.774
	10 Gbps	26.064.518
	100 Gbps	104.258.066
(75) Curicó	1 E1	221.839
	1 Gbps	8.745.371
	10 Gbps	31.574.898
	100 Gbps	126.299.596
(71) Talca	1 E1	239.614
	1 Gbps	9.456.387
	10 Gbps	34.418.967
	100 Gbps	137.675.868
(73) Linares	1 E1	239.614
	1 Gbps	9.456.387
	10 Gbps	34.418.967
	100 Gbps	137.675.868
(42) Chillán	1 E1	244.057
	1 Gbps	9.634.141
	10 Gbps	35.129.984
	100 Gbps	140.519.936
(41) Concepción	1 E1	247.390
	1 Gbps	9.767.457
	10 Gbps	35.663.247
	100 Gbps	142.652.989
(43) Los Angeles	1 E1	250.723
	1 Gbps	9.900.773
	10 Gbps	36.196.511
	100 Gbps	144.786.039
(45) Temuco	1 E1	257.389
	1 Gbps	10.167.404
	10 Gbps	37.263.035
	100 Gbps	149.052.142
(63) Valdivia	1 E1	264.054
	1 Gbps	10.434.035
	10 Gbps	38.329.561
	100 Gbps	153.318.245
(64) Osorno	1 E1	269.610
	1 Gbps	10.656.229
	10 Gbps	39.218.333
	100 Gbps	156.873.329
(65) Puerto Montt	1 E1	286.274
	1 Gbps	11.322.808
	10 Gbps	41.884.645
	100 Gbps	167.538.585
(67) Coihaique	1 E1	769.543
	1 Gbps	30.781.736
	10 Gbps	123.126.949
	100 Gbps	492.507.794
(61) Punta Arenas	1 E1	1.722.750
	1 Gbps	68.781.874
	10 Gbps	271.720.912
	100 Gbps	1.086.883.652

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 27 de Marzo de 2022

Enlaces entre zonas	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
Entre Regiones I, II, III, IV y XV	1 E1	289.607
	1 Gbps	11.456.124
	10 Gbps	42.417.908
	100 Gbps	169.643.488
Entre Regiones V, VI y XIII	1 E1	187.398
	1 Gbps	7.367.774
	10 Gbps	26.064.518
	100 Gbps	104.258.066
Entre Regiones VII, VIII y IX	1 E1	247.390
	1 Gbps	9.767.457
	10 Gbps	35.663.247
	100 Gbps	142.652.989
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	1.722.750
	1 Gbps	68.781.874
	10 Gbps	271.720.912
	100 Gbps	1.086.883.652
Entre Localidades de las Regiones I, II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIV (zona sur).		
La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago.		
Deshabilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)		25.121
Servicio de facilidades para otros servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria.	Habilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	18.031
	Renta Mensual Facilidades para otros Servicios (\$/línea-mes)	2.155
	Deshabilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	3.806
Información de oportunidad y disponibilidad de servicios desagregados	Información de Servicios Desagregados (\$/año)	165.529
	Consulta de Disponibilidad (\$/consulta)	14.545
Servicio línea telefónica analógica o digital para reventa	Porcentaje de Descuento para Reventa sobre Precio de Lista a Público	37,06%
Servicio de Acceso Indirecto al Par de Cobre (Bitstream)	Cargo por Conexión (\$/evento)	23.100
	Renta Mensual (\$/línea-mes)	5.149
	Cargo mensual por Mbps contratado (\$/Mbps-mes)	220
	Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/línea-mes)	2.395
	Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/evento)	48.596

